



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UTCUBAMBA

BAGUA GRANDE

**CREADA EL 30 DE MAYO DE 1984 - LEY N° 23843
REGIÓN AMAZONAS - PERÚ**



RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 0806-2019-MPU/A

Bagua Grande 17 de Diciembre del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UTCUBAMBA.

VISTO:

El Informe N° 146-2019-GIDUR/MPU-BG de fecha 11 de Diciembre del 2019 suscrito por el Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, Informe N° 148-2019-SGP/GPP/MPU-BG de fecha 11 de Diciembre del 2019 suscrito por el Sub Gerente de Presupuesto, Informe N° 3265-2019-GPP/MPU/BG de fecha 12 de Diciembre del 2019 e Informe Legal N°504-2019-GAJ/MPU-BG de fecha 17 de Diciembre del 2019 suscrito por el Gerente de Asesoría Jurídica, sobre aprobación de modificación presupuestal; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Ley N° 27680 Ley de Reforma Constitucional del Título IV de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, prescriben que las Municipalidades Provinciales tienen autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

Que, el Decreto Legislativo N° 1440, del Artículo 47.- Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático; inciso 47.2: Las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático son aprobados mediante resolución del titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que deberá ser publicada en el Diario Oficial el Peruano.

Que, la Ley Orgánica de Municipalidad- Ley N° 27972, señala en su artículo 6° "La Alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El Alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa.

Que, el artículo 53° del mismo cuerpo legal citado en el párrafo precedente prescribe sobre presupuesto de los Gobiernos Locales "para efectos de su administración presupuestaria y financiera, las municipalidad provinciales y distritales constituyen pliegos presupuestarios cuyo titular es el alcalde respectivo.

Que, mediante Informe N° 146-2019-GIDUR/MPU-BG de fecha 11 de Diciembre del 2019 suscrito por el Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, requiere la modificaciones presupuestales, dirigidos a los proyectos que a la actualidad se encuentran en ejecución.

Que, mediante Informe N° 148-2019-SGP/GPP/MPU-BG de fecha 11 de Diciembre del 2019 suscrito por el Sub Gerente de Presupuesto, manifiesta la necesidad de emitir un acto resolutivo para realizar las modificaciones presupuestales requeridas en virtud al informe descrito en el párrafo precedente.

Que, mediante Informe N° 3265-2019-GPP/MPU/BG de fecha 12 de Diciembre del 2019, mediante el cual corrobora lo descrito mediante Informe N° 148-2019-SGP/GPP/MPU-BG de fecha 11 de Diciembre del 2019 suscrito por el Sub Gerente de Presupuesto



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UTCUBAMBA

BAGUA GRANDE

CREADA EL 30 DE MAYO DE 1984 - LEY N° 23843
REGIÓN AMAZONAS - PERÚ



RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 0806-2019-MPU/A

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultadas conferidas en el numeral 6 del artículo 42° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR las modificaciones presupuestales a favor de los proyectos que se detallan a continuación:

PROYECTOS	IMPORTE
CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL C.P BUENA VISTA DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS CODIGO UNIFICADO N° 2462255	S/ 18,000.00
REPARACION DE CALLES DE RODAJE; EN EL(LA) A NIVEL DE AFIRMADO EN EL SECTOR LA PRIMAVERA DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS CODIGO UNIFICADO N° 2470329	S/ 20,000.00
REPARACION DE CALLES DE RODAJE; EN EL(LA) A NIVEL DE AFIRMADO EN EL SECTOR LOS LIBERTADORES DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS. CODIGO UNIFICADO N° 2470382	S/ 20,000.00
REPARACION DE CALLES DE RODAJE; EN EL(LA) A NIVEL DE AFIRMADO, SECTOR BUENOS AIRES DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS. CODIGO UNIFICADO N° 2470503	S/ 20,000.00
REPARACION DE CALLES DE RODAJE; EN EL(LA) A NIVEL DE AFIRMADO, SECTOR LA ESPERANZA ALTA DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS CON CODIGO UNIFICADO	S/ 20,000.00
MEJORAMIENTO DE LAS CALLES EN EL SECTOR LA PARADA, DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA - AMAZONAS. CON CODIGO UNIFICADO N° 2222946	S/ 170, 204.00
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD EN LA AV. MARIANO MELGAR DE LA CDA. 02 A LA CDA. 09, JR. ANTONIO JOSE DE SUCRE DE LA CDA. 04 A LA CDA. 19 DE LA LOC. BAGUA GRANDE, DIST. BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA - AMAZONAS CODIGO UNIFICADO N° 2247197	S/ 200,000.00
REPARACION DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL NARANJOS, EN LA LOCALIDAD NARANJITOS ALTO, DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS CONDIGO UNIFICADO N° 2468495	S/ 21, 300.00
ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UTCUBAMBA, MEDIANTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPITAL HUMANO, PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL EN LA LOCALIDAD BAGUA GRANDE, DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	S/ 80,000.00
TOTAL	S/ 569,504.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UTCUBAMBA

BAGUA GRANDE

CREADA EL 30 DE MAYO DE 1984 - LEY N° 23843
REGIÓN AMAZONAS - PERÚ



RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 0806-2019-MPU/A

ARTÍCULO SGEUNDO: DISPONER, que las modificaciones presupuestales aprobadas mediante el ARTICULO PRIMERO, se realizan con cargo a los saldos de ejecución de obras que se detallan a continuación:

PROYECTOS	IMPORTE
INCORPORACION DE MAYORES RECURSOS	S/ 156, 000.00
ESTUDIOS DE PRE-INVERSION CODIGO UNIFICADO N° 2001621	S/ 40,000.00
CONSTRUCCION AGUA POTABLE Y LETRINIZACION CASERIO ÑUNYA TEMPLE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA – AMAZONAS. CODIGO UNIFICADO 2079295	S/ 150,000.00
CONSTRUCCION PUENTE CARROZABLE JIRON ARICA, SOBRE LA QUEBRADA CACHIMAYO DE LA CIUDAD DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA – AMAZONAS. CODIGO UNIFICADO N° 2136190	S/ 5, 361.00
RECUPERACION DEL ECOSISTEMA DEGRADADO EN LAS MICROCUENCAS DE LAS QUEBRADAS SECA, QUEBRADA HONDA Y CAYALTY, DISTRITOS DE EL MILAGRO, BAGUA GRANDE,, PROVINCIA DE UTCUBAMBA – AMAZONAS. CODIGO UNIFICADO N° 2340367	S/ 31, 965.00
MEJORAMIENTO DE LA VIA VECINAL PONA ALTA - LA PALMA, DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA – AMAZONAS. CODIGO UNIFICADO N° 2247072	S/ 156,524.00
MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N 17841 DE LA LOCALIDAD DE HUAMANTANGA, DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA – AMAZONAS. CODIGO UNIFICADO N° 2358418	S/ 7,955.00
CREACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO EN EL SECTOR MORERILLA, DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA – AMAZONAS. CODIGO UNIFICADO N° 2319977	S/ 21,699.00
TOTAL	S/ 569,504.00

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Secretaría General, la notificación de la presente resolución a los interesados y a los órganos internos competentes de la Municipalidad Provincial de Utcubamba, y a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad (www.muniutcubamba.gob.pe).

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CAJAMARCA



Hidelfonso Guevara Huamán
ALCALDE